

TEMA 6

ETNICIDAD E INMIGRACIÓN

Índice de contenido

- 6. Etnicidad e inmigración
 - 6.1. Introducción
 - 6.2. Algunos apuntes sobre el concepto de etnicidad
 - 6.3. El proceso migratorio
 - 6.4. Etnicidad e inmigración
 - 6.5. Bibliografía

6.1. Introducción

Tal y como afirmábamos en el primer capítulo, la antropología es la ciencia social que estudia la diversidad de rasgos culturales de los diferentes grupos y colectivos humanos. En el segundo capítulo también decíamos que las personas que comparten unos mismos rasgos culturales constituyen una comunidad. Los miembros de la comunidad se auto-reconocen como tales al tiempo que se muestran hacia el exterior entorno a estos rasgos y elementos tanto materiales como inmateriales (simbólicos) que son comúnmente compartidos. Este hecho genera dentro del colectivo un sentimiento de pertenencia compartida o identidad grupal que es, a su vez, fundamental para su reproducción social. La identidad colectiva surge cuando un número de individuos se reconoce entre sí como semejantes, y a la vez diferentes de otros individuos (Piqueras 2002:38).

Comenzamos este capítulo hablando sobre identidad grupal porque dicho de una manera laxa, la etnicidad constituye un tipo de identidad colectiva. Por ello, para estudiar la etnicidad es necesario conocer antes algunas características generales y normas de funcionamiento del proceso identitario.

La identidad no atiende a definiciones esencialistas, en realidad es fruto del proceso social. Las personas construimos nuestra identidad individual y colectiva de manera continua siendo éste un proceso interminable durante toda nuestra vida. Por ello, la identidad es arbitraria, cambiante y su naturaleza y sentido dependen de cada momento histórico y entorno cultural en el que se produce. En consecuencia, el contexto sociopolítico influye notablemente en la forma y naturaleza que adquieren las identidades colectivas. En el actual contexto globalizado vivimos una doble dinámica en este sentido. Por un lado, aquella que se dirige hacia la homogeneización identitaria en torno a una serie de elementos materiales y símbolos globales y por otro, la respuesta localizada a esta dinámica que consiste en la revitalización y reafirmación de las identidades locales y comunitarias. Así visto, la globalización a nivel práctico, no consiste simplemente en homogeneizar algunos rasgos culturales a nivel mundial sino que funciona como generadora de diversidad cultural (Moreno).

La etnicidad constituye el proceso social actual que consiste en la reactivación de las identidades colectivas y los sentimientos de adscripción en torno a una serie de rasgos culturales comunes. Las personas que tienen una misma identidad étnica pueden compartir además unos rasgos físicos o no, pero lo que define realmente al grupo étnico es el sentimiento de pertenencia que acompañan todos sus miembros y la diferencia o contraste con respecto a otros grupos. Este tipo de sentimiento colectivo prolifera en determinados contextos donde conviven varias culturas y comunidades. En este sentido, la globalización económica está reactivando la etnicidad en tanto que una de sus consecuencias más directas es la intensificación de la migración a escala mundial.

La inmigración genera etnicidad en tanto que implica la convivencia de varios colectivos con rasgos culturales diferentes en un mismo territorio. Cuando esta convivencia no es equilibrada y se generan relaciones asimétricas de poder, la reactivación de la identidad étnica se hace más acuciante. La etnicidad es la respuesta habitual que muestran muchos colectivos de inmigrantes en tanto que grupos minoritarios. Por ello, la antropología social estudia ambos conceptos a la vez dejando así constancia de su carácter relacional.

6.2. Algunos apuntes sobre el concepto de etnicidad

La etnicidad es un tipo de identidad colectiva y como tal, responde a la lógica del contraste y la diferenciación entre el ‘nosotros’ y los ‘otros’ (Pujadas 1993; Piqueras 2002). Tal y como venimos afirmando, la ubicación y reafirmación del ‘nosotros’ consiste en una estrategia fundamental para el proceso de construcción identitaria a nivel colectivo (la confección de la identidad individual funciona siguiendo esta misma lógica pero poniendo en el centro al ‘yo’ en lugar del ‘nosotros’). Existen numerosos trabajos antropológicos basados en extensas etnografías que constatan el hecho de que la forma más eficaz de identificar, concretar y definir el ‘nosotros’ es la contraposición o el contraste con respecto a los ‘otros’. De esta forma, se constituyen las dos categorías primordiales para el proceso de construcción de la identidad colectiva, a saber, ‘nosotros /vs. otros’.

La dicotomía anterior nos lleva a una definición laxa de la categoría ‘otros’ que consiste en todo lo que ‘nosotros’ no somos. Esta definición denota un conflicto entre ambas categorías el cual puede estar latente, silenciado u oculto o, por el contrario, emergente y patente. Cada contexto social, político y económico determinará la forma y la intensidad que tome este contraste. Pero en cualquier caso, éste siempre estará implícito en todo proceso de construcción de la identidad étnica. Así lo constata el antropólogo Josep Pujadas:

No es posible la conceptualización de la existencia de grupos étnicos, si no es en situaciones de contraste... la identidad étnica es el resultado de la objetivación y de la auto-consciencia con otros grupos, de sus diferencias socioculturales (Pujadas 1993:11-12)

Respecto a la influencia y el carácter determinativo que posee el contexto sociopolítico en los procesos étnicos, el mismo antropólogo afirma que:

Resulta muy significativo que todos los ejemplos de movilizaciones étnicas coincidan con grupos humanos en situaciones de reproducción difíciles, en que los contornos del grupo étnico tiende a coincidir con los de clase o estrato social... las minorías... constituyen grupos en los que su carácter étnico viene asociado a procesos de lucha reproductiva, bien material o simbólica (Pujadas 1993:12).

Así se explica que a partir de la década de 1970 la etnicidad haya tenido como escenario principal la ciudad por tratarse éste de un lugar privilegiado de confrontación entre grupos étnicos. Además, la inmigración de carácter internacional producida en los últimos años está poniendo en continua relación a grupos humanos culturalmente muy distantes. Por ello, volvemos a reiterar que la migración actual representa un fenómeno social que favorece la reactivación de la identidad étnica entre los colectivos inmigrantes tal y como tendremos ocasión de comprobar más adelante.

Existen dos formas o posiciones generales a la hora de definir la identidad étnica. La primera posee un claro carácter esencialista y la define como un conjunto de personas que poseen unas características o rasgos particulares que las distinguen del resto. Piqueras afirma que según esta interpretación, la identidad colectiva étnica se basa

en una serie de cualidades y rasgos distintivos, objetivos, originarios del propio colectivo o mantenidos a lo largo del tiempo con escasísimas variaciones (Piqueras 2002: 67). Estos rasgos suelen ser la conjugación de una serie de características tanto físicas como culturales. Por ello, a menudo, la interpretación esencialista ha confundido los rasgos étnicos con rasgos raciales al definir el grupo étnico como aquel colectivo que se distingue de los demás por poseer una serie de elementos objetivos distintivos. Entre estos elementos, la raza aparece como una categoría primordial aunque no es la única, la lengua por ejemplo, también ha constituido un rasgo característico de la etnia.

Según la orientación esencialista imperante desde el siglo XVIII hasta la década de 1970 y cuyo origen filosófico lo encontramos en el Romanticismo alemán (Blanco 2000: 95), estas características comunes que comparte el grupo confieren cohesión e identidad dentro del mismo. Así, sin lugar a dudas, la raza es el principal elemento diferenciador y en consecuencia se entiende que todas las personas que comparten una misma raza pertenecen a una misma etnia. Esta metáfora de sangre o biológica como la llama Alzate (1994: 27), implica que la identidad étnica es algo estanco e inamovible en la vida de las personas, se basa en características que existen con anterioridad a ellas y que adquieren en el momento en el que nacen dentro de un grupo por lo que no hay posibilidad de producir ningún cambio en este sentido.

Siguiendo a Blanco (2000), esta determinada concepción se corresponde con la categoría de etnia. Más adelante, en la década de 1970 se produjo un importante cambio de paradigma el cual abogó por el uso de los conceptos de identidad étnica o etnicidad para diferenciarlos de las connotaciones esencialistas del primero. Nos encontramos ante la segunda definición posible de etnicidad la cual es entendida como una realidad contingente producto de aspectos relacionales.

La etnicidad es un sentimiento de identidad compartida. En su definición o constatación no importa tanto la existencia de elementos culturales objetivos que la identifiquen y la distingan de las demás como el hecho de que el grupo se sienta como tal. Por lo tanto, aquello que realmente define a la etnicidad es la adscripción (Blanco 2000; Piqueras 2002), es decir, la adhesión voluntaria de las personas a un determinado

grupo étnico. Nos situamos dentro de la interpretación relacional la cual se basa en la intención, la voluntad y el sentimiento de pertenencia.

La identidad étnica tal y como ya hemos indicado, se construye en base a un proceso de distintividad o confrontación entre el ‘nosotros’ y los ‘otros’. La adscripción es la creencia que hace posible tal contraste y por ello, la etnicidad se define como el proceso de formación de este tipo de identidad el cual se basa en la voluntad de las personas. Sin embargo, en numerosas ocasiones también se estipulan algunos marcadores distintivos del grupo los cuales funcionan como símbolos de adhesión que favorecen por un lado, la adscripción de las personas a ese grupo y por otro, la confrontación con otros grupos con símbolos diferentes. Por ello, mientras que algunos sociólogos y antropólogos ponen el acento exclusivamente en la adscripción y el sentimiento de pertenencia, otros prefieren considerar la importancia de estas características junto con la existencia de unos rasgos comunes. En este sentido, Piqueras dice de la etnicidad que:

No hay que verla como un don primordial, sino como un proceso de formación de un tipo específico de identidad, basado, como se ha dicho, en la conjunción de características físicas y culturales, y que se fundamenta a su vez en sustratos de índole técnica como pueden ser la organización socioeconómica o la cultura material, amén de otros como el propio territorio o la lengua (Piqueras 2002:49-50).

Por lo tanto, según esta interpretación, los grupos étnicos se constituyen como tales porque así lo desean y para ello eligen una serie de marcadores culturales que los identifica y sobre todo, les ayuda en el proceso de contraste y distinción respecto a otros grupos. En definitiva, los marcadores o símbolos característicos de los grupos étnicos favorecen tanto la auto-identificación como la distinción respecto a los ‘otros’. Sin embargo, no debemos confundir estas características con aquellas relativas al ‘etiquetaje social’ (Pujadas 1993: 13) porque éstas no proceden del ‘nosotros’ (como los marcadores de auto-identificación) sino de la visión o la interpretación que hacen los ‘otros’ de ‘nosotros’. Las etiquetas sociales son peyorativas y su identidad estigmatizada. En este sentido, Pujadas vuelve a remitirse a los límites de la categoría etnia al afirmar que cuando la diferenciación de un determinado grupo se basa principalmente en marcadores raciales, los proceso de desintegración de ese grupo

pueden prolongarse indefinidamente en el tiempo al constituirse sobre el discurso esencialista. Por lo tanto, la principal diferencia entre la concepción esencialista y la relacional es que ésta última considera la etnicidad como un proceso cambiante que depende de las relaciones e interacciones que establecen las personas dentro de un colectivo al cual se adscriben voluntariamente estableciendo algunos marcadores de carácter cultural como auto-identificativos. Mientras que la otra entiende la etnia como un rasgo constitutivo de la identidad el cual le viene dado a las personas desde el momento en el que nacen dentro de un determinado grupo ya que automáticamente pasan a formar parte de la historia, la tradición, las características físicas (la raza), la lengua, etc. de ese grupo. Además, tales rasgos se consideran como objetivos, inamovibles y pasan a representar a las personas para el resto de su vida.

La antropología estudia la etnicidad como un fenómeno social y por lo tanto, arbitrario que está estrechamente relacionado con el contexto sociopolítico en el que tiene lugar. En este sentido, Pujadas adelanta ya el hecho de que el carácter étnico de muchas minorías viene asociado al proceso de lucha reproductiva, es decir, a realidades donde las situaciones de reproducción social de un determinado grupo son difíciles. La razón es que la etnicidad constituye un mecanismo de respuesta para algunos grupos cuando ven que su integridad o continuidad social está amenazada como es el caso del colectivo de inmigrantes.

6.3. El proceso migratorio

Antes de pasar a reflexionar sobre la relación directa que existe entre inmigración y reactivación del sentimiento étnico, vamos a explicar brevemente en qué consiste el proceso migratorio. De esta forma se pretende ofrecer información estratégica que nos ayude después a comprender mejor la naturaleza y las implicaciones de la inmigración.

De manera general, la migración se refiere al desplazamiento de personas o grupos de personas desde un lugar geográfico a otro. Sin embargo, esta definición

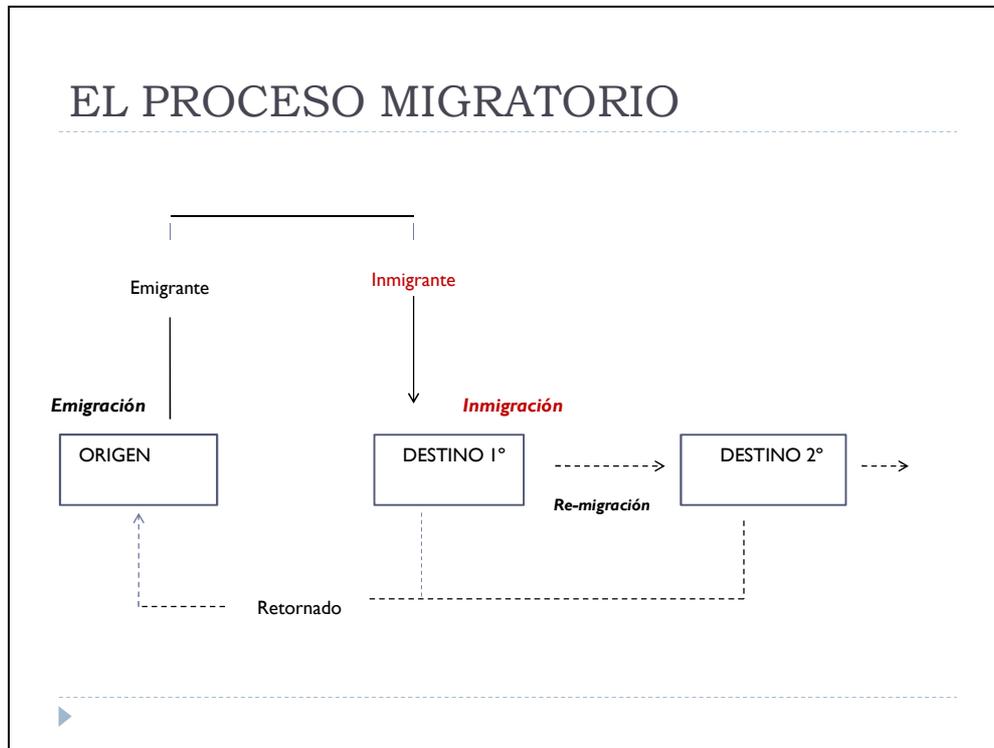
necesita ser concretada especialmente para comprender la naturaleza y las características que adoptan los procesos migratorios en la actualidad.

Desde los orígenes de la humanidad, la migración ha estado muy presente en casi todas las culturas. La migración ha constituido a lo largo de la historia una forma eficaz para las personas de buscar nuevos recursos materiales y mejorar, en general, su forma de vida. Sin embargo, en las últimas décadas, el proceso migratorio prolifera y adopta una idiosincrasia propia. Todo ello se debe a que éste es inseparable de la realidad macroeconómica, política y social. Así, la nueva fase de la mundialización conocida como globalización o expansión del sistema capitalista a escala mundial, está produciendo la intensificación de los procesos migratorios especialmente de carácter internacional. Por ello, la migración en la actualidad posee una idiosincrasia propia que no se había conocido antes.

Para el análisis antropológico, la migración no constituye el simple movimiento espacial de personas o grupos de personas. Ésta posee además un importante componente de carácter social y cultural. La migración implica el cambio, muchas veces drástico, del entorno sociopolítico y cultural de las personas. Por ello, en antropología no nos referimos al traslado físico de individuos sino a la transformación de la estructura social y el contexto cultural de esas personas. Mientras que a la antropología le preocupa especialmente el choque cultural (encuentro entre diferentes tradiciones, valores, creencias, cultural material, costumbres, etc. en un mismo espacio) producido como consecuencia del proceso migratorio, al trabajo social le interesan los problemas de convivencia e integración social que lo anterior pudiera generar. Por ello, el análisis del proceso migratorio desde este doble marco analítico (el de la antropología y el del trabajo social) implica detectar y evaluar las consecuencias sociales (problemas identitarios, de integración, de convivencia, etc.) que producen los encuentros entre culturas como resultado de los actuales procesos migratorios.

Estamos de acuerdo, por lo tanto, en que la migración va mucho más allá del mero desplazamiento o movimiento espacial de personas. Por el contrario, es una realidad generadora de diversidad cultural y de contacto entre diferentes costumbres y

estilos de vida que tiene consecuencias no solo para las personas que salen de su país de origen a vivir y trabajar a otro país sino también, para la propia sociedad receptora. En cualquier caso, el proceso migratorio consta, a grandes rasgos, de tres etapas o momentos diferentes.



Elaboración propia. Fuente Blanco 2000.

Tal y como se observa en el diagrama anterior, la persona que entra en el proceso migratorio adopta diferentes denominaciones en relación tanto a su lugar de origen como al de destino.

Cualquier proceso migratorio comienza con la emigración que consiste en la salida de la persona de su lugar de origen con la intención de instalarse durante un periodo de tiempo o de manera indefinida en otro lugar distinto del que proviene. Esta persona se considera emigrante respecto a su lugar de origen. Sin embargo, esa misma persona cuando se instala en su nueva residencia pasa a formar parte del colectivo de inmigrantes y de esta forma adopta una doble identidad; la de emigrante con respecto a su lugar de origen y la de inmigrante con respecto a la nueva sociedad receptora. Este

hecho tendrá importantes consecuencias en el proceso de construcción identitaria de estas personas el cual se caracteriza por el desarraigo respecto a su comunidad de origen y la falta de adscripción o pertenencia a la nueva comunidad. Resulta muy importante tener en cuenta lo anterior para comprender adecuadamente la relación existente entre etnicidad e inmigración.

En este sentido, la antropóloga María Dolores Vargas describe de la siguiente manera en qué consiste en términos antropológicos el proceso migratorio. En primer lugar, dice, se da la salida de las personas inmigrantes de su país de origen motivados casi siempre por mejorar su condición de vida y escapar de una situación de precariedad económica. En este sentido, la persona emigrante espera que este cambio de residencia le ayude a mejorar su nivel de vida. Después se produce la llegada de esta persona al país o comunidad receptora. Este momento suele generar importantes situaciones de crisis personal entre estas personas que ahora también forman parte del colectivo de inmigrantes. En este momento se enfrentan ante la dificultad de adaptarse a la nueva sociedad. Finalmente, esta situación produce un choque entre culturas y como consecuencia del mismo, generalmente las personas inmigradas sufren el cambio de sus valores y creencias (Vargas 1996:77). Esto, muchas veces genera sentimientos contrarios que se traducen en el aislamiento individual y colectivo así como en la reactivación de la propia cultura de origen con fines políticos, a saber, el etnicismo. Con este concepto nos referimos a la reactivación y la reafirmación de la identidad étnica o la etnicidad como forma de reivindicación social y política (Piqueras 2002).

En ocasiones, el proceso migratorio continua con una re-inmigración a un segundo destino. En cualquier caso, los factores que entran en juego en la inmigración a un segundo destino son los mismos que en el primer caso. Finalmente, el proceso migratorio puede terminar con el retorno de la persona emigrada a su país de origen (entonces la migración habrá sido temporal) o no (cuando la migración es definitiva). Aunque no es objeto de análisis de este capítulo, queremos apuntar que el retorno al país de origen aunque a primera vista pudiera parecer un proceso más fácil que los anteriores, lo cierto es que debido a la naturaleza estructural del proceso migratorio,

también implica importantes problemas adaptativos e identitarios en las personas debido a aquello que hemos mencionado anteriormente sobre el desarraigo.

En definitiva, el proceso migratorio no se remite al simple desplazamiento de residencia de personas sino que en realidad, es un importante acontecimiento mundial de carácter estructural que se encuentra estrechamente interrelacionado con los acontecimientos económicos, políticos o sociales de carácter tanto local como global. Incluso se habla de una relación causa-efecto entre ambos. En cualquier caso, lo que implica este hecho es que las consecuencias de la migración son también sociales, económicas, políticas y culturales y como tal hay que estudiarlo. La interconexión existente entre etnicidad e inmigración es el mejor ejemplo de esto.

6.4. Etnicidad e inmigración

La inmigración es la segunda parte del proceso migratorio y aquella que genera diversidad cultural. Como consecuencia de la inmigración coexisten en un mismo espacio personas provenientes de diferentes culturas que constituyen grupos sociales diferenciados. La relación entre estos grupos es habitualmente asimétrica; la sociedad de acogida o comunidad receptora constituye el grupo dominante y el colectivo de inmigrantes, el grupo subordinado. Surgen así las relaciones entre minorías y mayorías las cuales indican la posición social o la importancia estructural de cada grupo. Un grupo minoritario es aquel que independientemente del número de sus miembros, viven en situación de inferioridad y subordinación respecto al mayoritario que es aquel que detenta el poder. En cualquier caso, la inmigración genera y reactiva la etnicidad porque supone la introducción de un 'otro' (inmigrante) en un territorio y en una cultura identificada con el 'nosotros' (Blanco 2000:108).

Tal y como adelantaban Pujadas (1993), la etnicidad toma como escenario privilegiado aquellos contextos en los que la reproducción social del grupo se encuentra en peligro. Esto suele ser bastante habitual entre los colectivos de inmigrantes que representan minorías culturales para la sociedad receptora. En este contexto, la

reafirmación de la identidad étnica emerge como un elemento importante de la lucha reproductiva de estos grupos (Pujadas 1993:12). Ante la realidad anterior, algunas personas o colectivos optan por reafirmar o construir su identidad étnica y desarrollar así un proceso de contraste o diferenciación con respecto a la sociedad receptora (o mayoría). Otras, en cambio, conscientes de la etiqueta social peyorativa de su identidad étnica de cara al grupo mayoritario, desarrolla una doble identidad la cual emerge de manera separada en el ámbito público y en el privado (Pujadas 1993:13). Estas dinámicas y estrategias se remiten en última instancia a los diferentes modelos de integración que pueden producirse en una sociedad. La forma en la que la sociedad percibe o interpreta la inmigración y el contacto entre culturas conlleva un modelo de integración u otro. Además, la reactivación étnica a partir de la década de 1970 fue fruto de los límites sociales de los modelos de integración propuestos desde comienzos del siglo XX, especialmente en las ciudades culturalmente plurales de Norteamérica.

La **asimilación cultural** fue la primera propuesta de integración social ante situaciones de contacto cultural como consecuencia de procesos migratorios. Éste se gestó en un determinado contexto sociohistórico; el desarrollo y la ampliación de las ciudades industriales de Norteamérica. Ciudades como Chicago recibieron en poco tiempo un número importante de inmigrantes procedentes de otros Estados y también de las zonas rurales. Además, otra de las características particulares de este momento histórico fue que las personas inmigrantes procedían de grupos étnicos diferentes a los de la comunidad receptora, hecho que agravó aún más los problemas de convivencia entre estos grupos. Tal y como hemos podido comprobar en el capítulo 4, en ese contexto de diversidad cultural surgieron los primeros análisis antropológicos que tuvieron como lugar de estudio la ciudad y concretamente, los barrios más marginales de la misma, los guetos.

En el contexto anterior, la sociedad mayoritaria que presentaba altos índices de nacionalismo, sentía miedo ante esta inserción de los ‘otros’ en su territorio urbano. El miedo consistía básicamente en perder su hegemonía política, económica y cultural. Ante esta situación, la sociedad receptora entendía que la responsabilidad de integrarse recaía única y exclusivamente en las personas y los colectivos inmigrantes. Según la

perspectiva asimilacionista, una persona estaba integrada cuando había adquirido la cultura, las costumbres, el sistema de valores, las creencias, etc. de la sociedad receptora. Así, la integración y la aceptación social de la persona inmigrante dependerá de si ésta adopta la cultura mayoritaria o no. Si es así, en teoría, ésta le admitirá como otro miembro más.

Como resultado de la asimilación se produce la **aculturación** que se convierte en el principal indicador de integración. La aculturación consiste en que como consecuencia del contacto entre varias culturas, aquellos que representan los patrones culturales del grupo minoritario se ven alterados sino anulados y extinguidos. En lugar de éstos, prevalecen los rasgos culturales de la mayoría.

El modelo asimilacionista perduró hasta la década de 1940. Sin embargo, los sociólogos y antropólogos de la época ya habían comenzado a proponer otro tipo de modelo con la intención de eliminar la obviedad del sentido etnocéntrico del discurso asimilacionista. Así surgió la teoría del *melting-pot* que si bien seguía siendo igual de etnocéntrica que la anterior, por lo menos supuso una reflexión y revisión de aquel modelo.

Ante la diversidad cultural fruto del proceso migratorio, el *melting-pot* proponía la unificación y la homogeneización. Sin embargo, se observa un salto cualitativo muy importante entre el discurso teórico sobre cómo debe producirse la integración de las personas y colectividades minoritarias y en qué consistió realmente en la práctica tal integración. La teoría del *melting-pot* señalaba que en un contexto de contacto cultural la solución ideal era la creación de una nueva sociedad que se caracterizase por la fusión de elementos y de esta forma conseguir otra sociedad la cual armonizase los diferentes orígenes raciales y culturales. En consecuencia, se creía que ninguna cultura prevalecería sobre otra y todas las personas constituirían ese nuevo modelo social. Sin embargo, en la práctica esta visión dejó constancia de su influencia etnocéntrica ya que todos los rasgos y elementos que se tomaban como constituyentes de esa supuesta nueva sociedad y cultura procedían de la sociedad mayoritaria. En este sentido, las minorías culturales terminaban, como en el caso anterior, asimilando la cultura local y olvidando

y dejando de lado sus propios rasgos. Dicho de otra forma, el *melting-pot* fue otra forma de conseguir la asimilación de los grupos inmigrantes aunque de una manera más sutil. Sin embargo, la integración seguía siendo sinónimo de aculturación.

Tal y como venimos apuntando, a partir de la década de 1970 se produjo una reactivación del sentimiento étnico en parte como respuesta a los modelos asimilacionistas de integración que se venían implantando desde comienzos de siglo. Este cambio contextual produjo un importante cambio en la teoría y la práctica de la integración social de las personas y los colectivos de inmigrantes.

A partir de la década de 1970 comenzó a gestarse el discurso sobre el **pluralismo cultural**. Este concepto hace referencia a la convivencia en un determinado territorio de diferentes culturas y grupos étnicos. Partiendo del reconocimiento y el conocimiento de este contexto pluricultural los modelos de integración propuestos están siempre dirigidos a respetar tal realidad.

El primer modelo propuesto fue la **multiculturalidad**. La multiculturalidad se basa en el reconocimiento de la propia idiosincrasia cultural de cada grupo étnico y de la necesidad de favorecer un contexto de mutuo respeto ante la existencia de estas diferencias. El objetivo general que se propone la multiculturalidad es que dentro de este contexto heterogéneo cada cultura pueda mantener su propia identidad al tiempo que se favorece la convivencia respetuosa entre comunidades y culturas.

A primera vista, la multiculturalidad supone un cambio cualitativo importante con respecto al asimilacionismo y el *melting-pot*, sin embargo, la antropóloga Dolores Juliano (2002) realiza una exhaustiva crítica sobre este concepto y en especial, sobre sus consecuencias en el sistema educativo. Juliano apunta que el multiculturalismo parte de una premisa errónea y que por ello, todo su planteamiento es equívoco. La premisa consiste en creer o mejor dicho, seguir creyendo como lo hacía el asimilacionismo o el *melting-pot* que efectivamente, las culturas representan unidades estancas y que como consecuencia de esto, una cultura es homogénea en su interior, consensuada y

permanente. Según la teoría de esta antropóloga que por otro lado, nos parece una teoría bien fundamentada y bastante coherente, a pesar del carácter innovador del discurso multiculturalista, dentro del mismo aparece camuflada o escondida la teoría asimilacionista. La razón estriba en que ambas se basan en la idea de que las personas y los grupos sólo tienen y necesitan un único modelo cultural de adscripción. Tal premisa viene a constatar que con el multiculturalismo, tarde o temprano también se producirá la aculturación de los grupos inmigrantes ya que estas personas terminarían eligiendo entre su propio modelo cultural o la cultura ‘normalizada’ de la sociedad receptora.

Para una interpretación crítica como la de Juliano, la identidad cultural no representa una identidad única e inamovible sino todo lo contrario. Las personas no sólo tienen ni necesitan un único modelo de adscripción sino varios y en este sentido, la ‘identidad es fluida’ (Juliano 2002:488). Con el concepto de identidades fluidas esta antropóloga reivindica la creación de un entorno verdaderamente plural donde la experiencia intercultural permita a las personas privilegiar en cada momento un ámbito de pertenencia u otro según lo deseen. Este es el principio fundamental del último modelo de integración al que nos vamos a remitir, la **interculturalidad**.

Para el modelo intercultural, la sociedad no puede ser interpretada como un mosaico de culturas tal y como lo hace el multiculturalismo sino como un complejo ámbito de interrelaciones y de mutaciones culturales (Juliano 2002: 497). Esta mutua influencia se produce gracias a la interacción continua entre sujeto y entidades culturalmente diferentes por un lado, y la interpretación de identidad como una realidad variable y fluida.

Para terminar con este punto relativo a la interconexión existente entre etnicidad e inmigración resulta necesario indicar que la inmigración no siempre conlleva integración. Cuando el colectivo inmigrante no desea la interacción con la comunidad receptora ésta suele dirigir todos sus esfuerzos en mantener su propia identidad o reactivar su conciencia étnica. Ésta es, tal y como hemos visto hasta ahora, una forma eficaz de distinguir el ‘nosotros’ (el grupo étnico inmigrante) de los ‘otros’ (la comunidad receptora). Sin embargo, también puede ocurrir que sea la propia sociedad

receptora la que rechace el contacto con las personas y los grupos de inmigrantes impidiendo así la integración de los mismos. En cualquier caso, ambas reacciones suelen mostrar sus consecuencias en el espacio, concretamente mediante la creación de guetos dentro de la ciudad.

6.5. Bibliografía

- Alzate, Ramon. (2002). Identidad y conflicto. La mediación en contextos interidentitarios. En Iñaki Markez (Coord.). *Políticas de inmigración, interculturalidad y mediación. Respuestas a la exclusión*. Donostia: Gakoa (21-42).
- Blanco, Cristina. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- Juliano, Dolores. (2002). Los desafíos de la migración. Antropología, educación e interculturalidad. *Anuario de Psicología (nº 4) Vol. 33*, 487-498.
- Moreno, Isidoro. (1999). Globalización, identidades colectivas y Antropología. En: *VIII. Congreso de Antropología. Las identidades y las tensiones culturales de la modernidad*. Santiago de Compostela, (95-137)
- Piqueras, Andres. (2002). La identidad. En De la Cruz, Isabel (Coord.). *Introducción a la antropología para la intervención social (38-83)*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Pujadas, Joan Josep. (1993). *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema.
- Vargas, Maria Dolores (1996). Inmigración, etnicidad y pluralismo cultural. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social (nº4)*, 77-85.